



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 121 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 27 MAR 2015

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1940-2015-GGR, sobre reconfiguración de comisión de reconocimiento de deudas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 086-2015-GGR-GR PUNO de fecha 11 de marzo del 2015, se conforma la Comisión de Reconocimiento de Deudas que fueron contraídas por el Gobierno Regional Puno en ejercicios anteriores con diferentes empresa y proveedores;

Que, con Informe N° 068-2015-GR-PUNO/GRI/MAMM de fecha 19 de marzo del 2015, el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia General Regional la reconfiguración de la Comisión de Reconocimiento de Deudas debido a que: "...el Ing. Manuel A. Laoiza Jara declina y pone a disposición el cargo de Presidente de la Comisión ... manifestando que siendo responsable del monitoreo de proyectos de inversión ejecutados en la modalidad de Obras por Contrata, se encuentra recargado..." y

Estando al Memorándum Nro. 173-2015-GR-PUNO/ORA y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR la Comisión de Reconocimiento de Deudas que fueron contraídas por el Gobierno Regional Puno en ejercicios anteriores con diferentes empresas y proveedores; la Comisión estará integrada por:

PRESIDENTE:

NESTOR CRUZ SARAZA

MIEMBROS:

HECTOR JUAN NINA TACO

LUISA BUSTINZA VELASQUEZ.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



JUAN ANTONIO CAYRO ROJAS
GERENTE GENERAL REGIONAL